ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS VALLE, ORDOÑEZ & SOTO CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de marzo del 2013, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Selva Alegre Oe-5-165 y Sobrino y Mínayo. Una vez que han sido legalmente convocados todos los socios de la compañía; los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria, la señora Lidia Marieta Alberca Conde en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente señor Alberto Salomón Valle Velasteguí.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.
5. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2012, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012 si las hubiere y determinar el destino de utilidades no distribuidas.
7. Clausura

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- **CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-** El Secretario constata el quórum y la Presidenta determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios:

Valle Velasteguí Alberto Salomón, con 510 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 50,00%.

Alberca Conde Lidia Marieta, con 210 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 20,59%.

Valle Alberca María José, con 100 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 9,80%.

Valle Alberca María Belén, con 100 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 9,80%.

Valle Alberca Luciana Salome, con 100 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participacion del 9,80%.

2.- **INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.**

La Presidenta luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012, el cual se aprueba por unanimidad.

5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

Por Secretaria se da lectura al Estado de Resultados Integral, correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2012, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.**

Luego de conocer los saldos y el resultado del ejercicio económico, los socios por unanimidad deciden no realizar el reparto de las utilidades, a fin de mantener liquidez en la compañía.

7.- **CLAUSURA.-** Sin tener otro asunto que tratar, la Presidenta da por concluida la sesión a las 11H00 y otorga un receso de 30 minutos para que el Secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

Alberto Salomón Valle Velastegui
SECRETARIO

Maria Belén Valle Alberca
PRESIDENTA

Maria José Valle Alberca
SOCIA

Lidia Marieta Alberca Conde
SOCIA

Luciana Salomé Valle Alberca
SOCIA